



# Comentarios y alcances sobre **modificaciones** a la ley de drogas

Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021  
**Eduardo Vergara B.**  
Director Ejecutivo, Fundación Chile21



Monitor de  
seguridad  
**Chile21**



# Contexto: El control y el castigo

- Chile mantiene un modelo de persecución del narcotráfico que no ha logrado reducir el poder del tráfico como tampoco el uso de drogas.
- La política de persecución al narcotráfico ha vigilado y perseguido a los eslabones débiles y desechables de la cadena de valor. **Eso se ve reflejado en la composición de la cárcel femenina (49% nacional y hasta 80 % en regiones del norte) y el histórico de los casos policiales por Ley 20.000 (jóvenes, mujeres y quienes menos tienen). Esto va de la mano con todo el aumento de penas.**
- Entre enero 2020 y 1er trimestre de 2021 se analizan 700 causas. **Un 74,1% de los casos que llegaron a las cortes de Apelaciones corresponden a causas con detenidos por la venta de pequeñas cantidades** de droga en las calles (Investigación 3ra, 2021).



# Detenciones ley 20.000 vs imputados drogas y armas

Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas

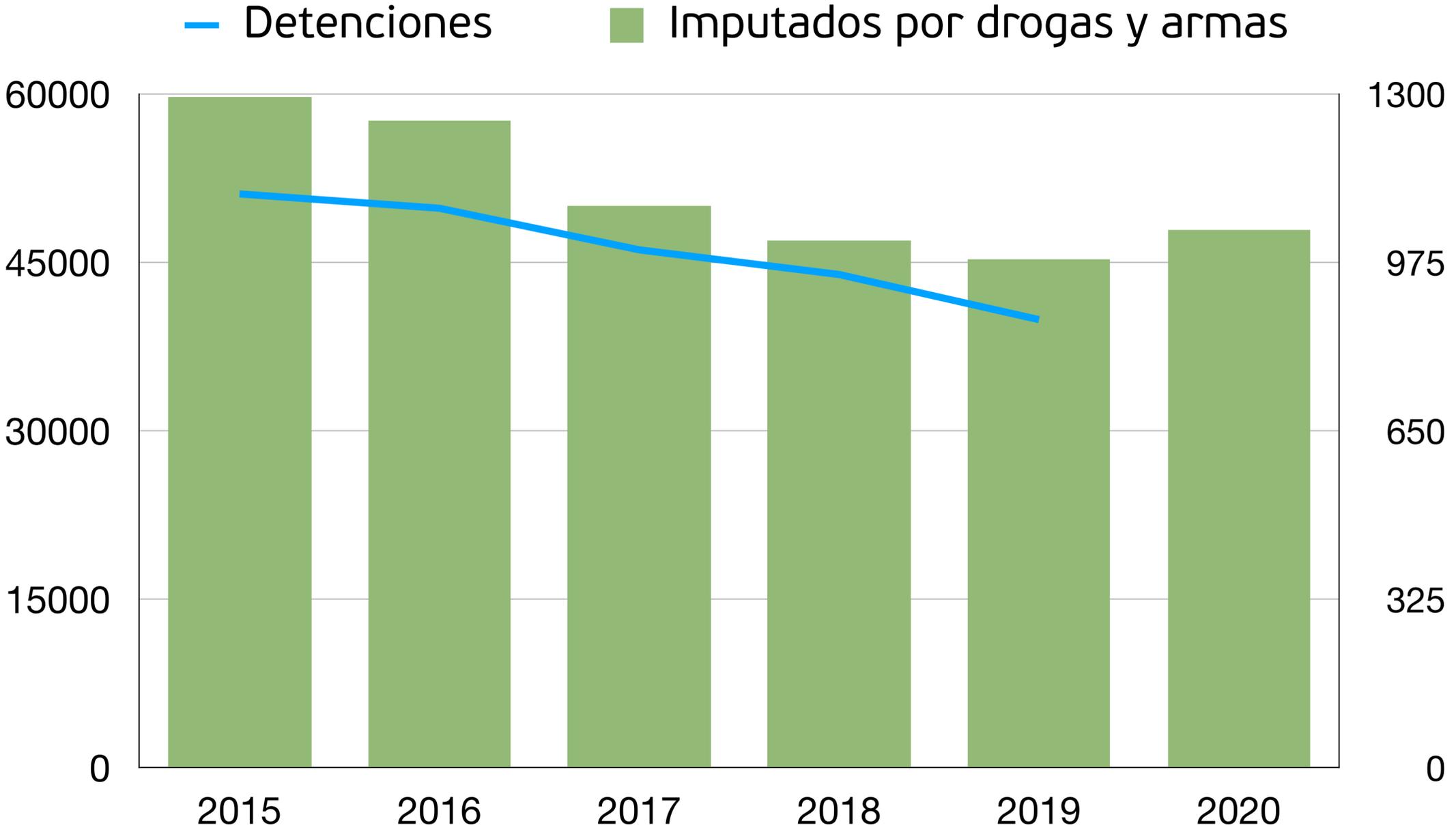


Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021  
Eduardo Vergara B.  
Director Ejecutivo, Fundación Chile21

2011  
81 mil  
detenciones

2005-20  
760 mil  
detenciones



# Contexto: uso de drogas y demanda

Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas

- Por décadas el modelo de educación y prevención se ha basado en la abstinencia impactando particularmente la credibilidad de adultos que se educaron bajo esa lógica (ej: Vuelve a ser inteligente), lo que año a año nos lleva a pelear primeros lugares de consumo.
- Como bien sabemos toda estrategia sobre las drogas tiene que abordar tanto la oferta como la demanda.
- ¿Cómo se aborda la demanda? Particularmente bajo una lógica prohibicionista y decir que no, junto con un gasto desproporcionado sobre el tratamiento versus la educación y la prevención.
- Mientras el SENDA siga con una obsesión presupuestaria sobre el tratamiento y deje de lado de forma proporcional el foco sobre la prevención en el presupuesto poco va a pasar. (21% vs 79%)



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021

Eduardo Vergara B.

Director Ejecutivo, Fundación Chile21



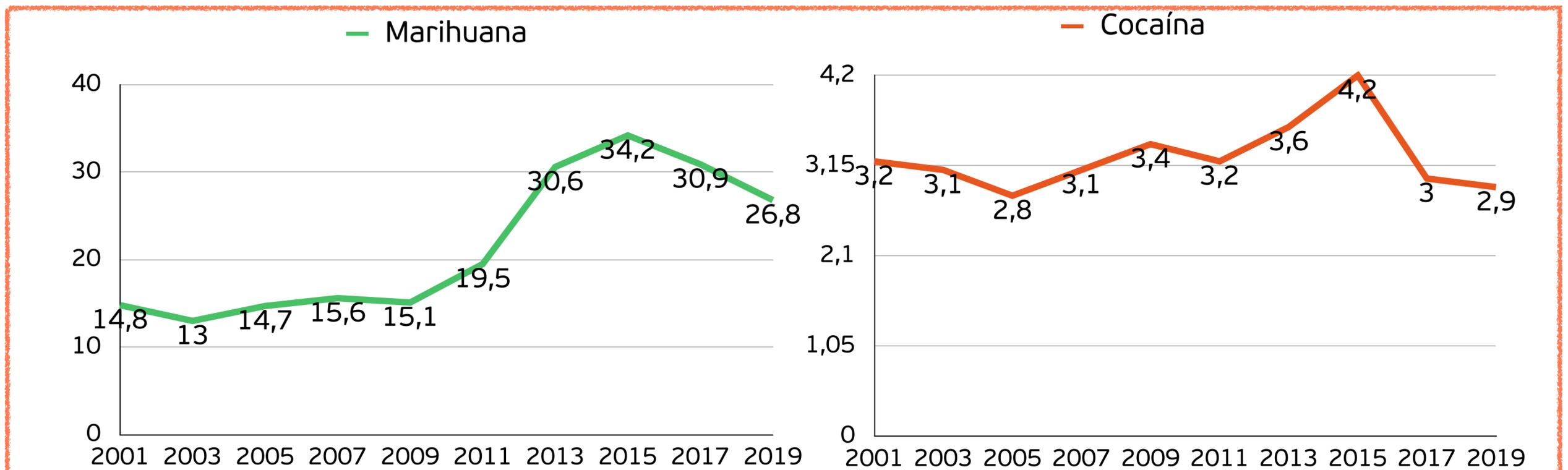
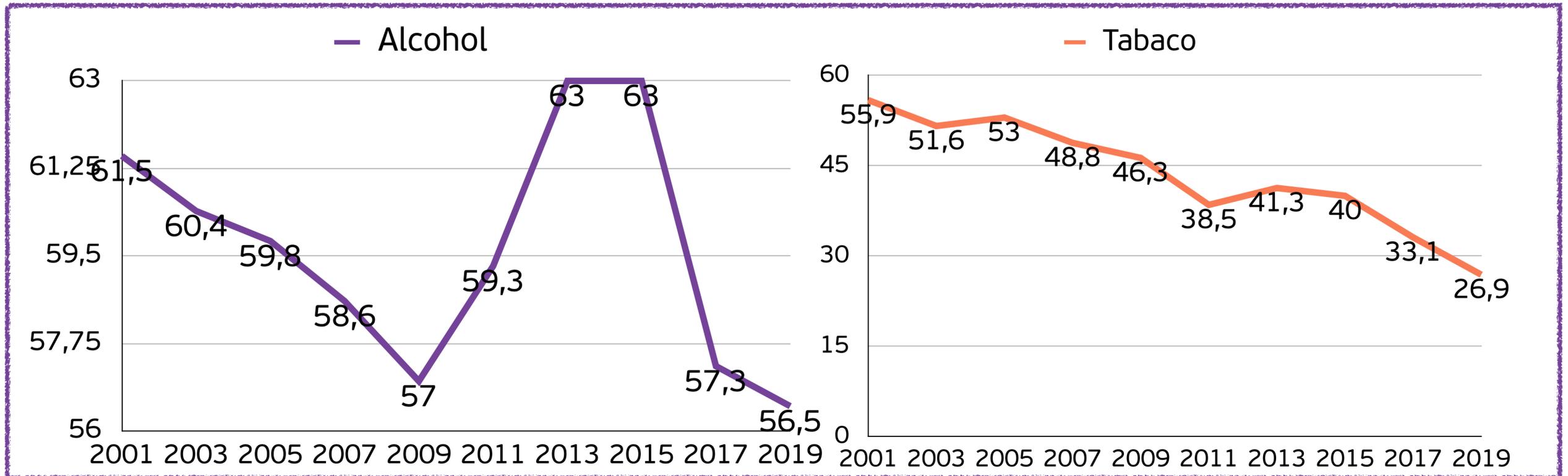
# Uso escolares: Drogas legales vs ilegales

Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021  
Eduardo Vergara B.  
Director Ejecutivo, Fundación Chile21



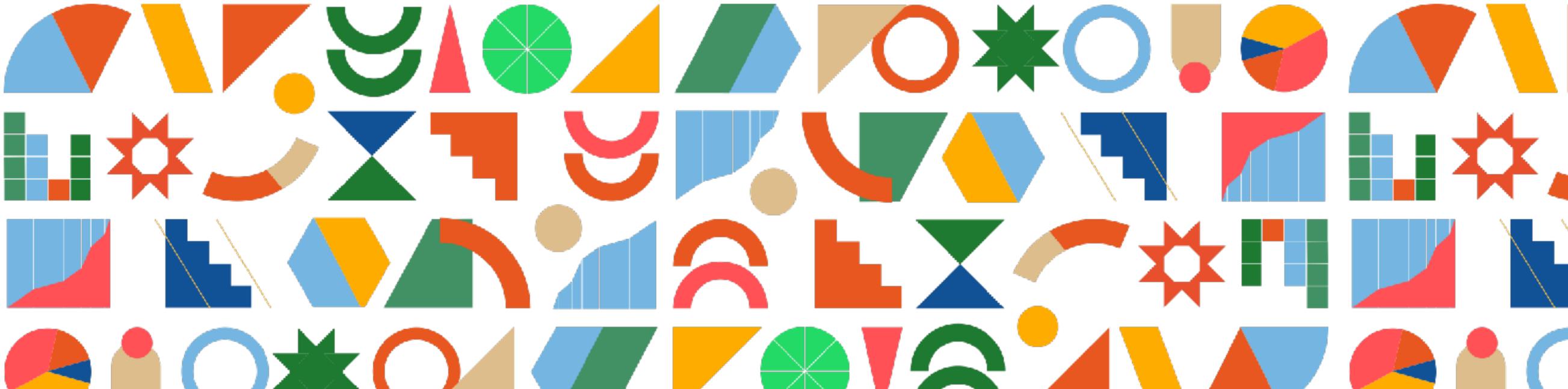
# Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas

## Sobre el proyecto



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021  
Eduardo Vergara B.  
Director Ejecutivo, Fundación Chile21



# Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021  
Eduardo Vergara B.

Director Ejecutivo, Fundación Chile21

## CALIDAD Y PUREZA POR CANTIDAD: **Sobre el proyecto**

- Sin duda puede ayudar a la eterna demanda por persecución penal efectiva y particularmente la levantada por el Poder judicial frente la incapacidad de esperar la burocracia del ISP. Es del todo absurdo que esto impida condenar.
- ¿Cuál es el bien superior a proteger? Reduce el enfoque a la producción (pureza-cantidad) no calidad
- Sin embargo tiene un impacto sobre los perseguidos si no se fijan criterios claros y la droga que venden generando incentivos sobre calidad. Traficar a menor pureza puede transformarse en un incentivo. ¿Dónde?
- ¿No nos debería preocupar que quienes consuman lo hagan de buena calidad? Pureza en un barrio vulnerable sea el 7% (30-40) y en uno pudiente el 70% (40-60). Arica-Atacama y Coquimbo vs Arucanía-Aysén-Magallanes). La desigualdad se vive en la pureza (estamos viendo procesos regresivos).



# Sobre el proyecto

## Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas

### CALIDAD Y PUREZA POR CANTIDAD:

- ¿Quiénes son los que portan la droga?
- Si es por cantidad, el impacto será mayor sobre los traficantes más vulnerables reproduciendo la lógica actual. Son los soldados quienes acopian y están en la primera línea de vulnerabilidad.
- Esta pregunta abre un debate necesario respecto a los usuarios de droga ya sea para fines recreativos o terapéuticos.
- Parámetros fijos con rangos flexibles (CONT).



# Sobre el proyecto

Comentarios y alcances sobre modificaciones a la **ley de drogas**

**CONSUMO    MENUDEO    TRÁFICO    OTROS ILÍCITOS**



**EL ESTABLECER CANTIDADES AYUDA BASTANTE POCO EN LA PERSECUCION COMPARADO CON EL IMPACTO SOBRE LOS USUARIOS**



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021  
**Eduardo Vergara B.**  
Director Ejecutivo, Fundación Chile21



# Sobre el proyecto

## Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas

### RESPECTO A LA VENTA O ENTREGA A MENORES:

- Permite una persecución más selectiva y tal una señal sobre el primer consumo.
- Sin embargo mantiene una falsa esperanza en la persecución como receta para reducir el consumo siendo parte de esfuerzos y señales que de poco sirve si no va de la mano con prevención efectiva.
- Tal vez lo peor es el reclutamiento de menores para vender a menores. Un impacto similar al que genera que los menores no sean imputables.
- La pregunta que nos debemos hacer es si esto, o qué hay que hacer si se avanza en esto, para evitar el crecimiento del continente de soldados menores de edad.



# Sobre el proyecto

## RESPECTO AL CULTIVO CON RECETA:

- Cabe destacar que el auto cultivo de cannabis (de facto) ha sido una de las acciones (políticas silenciosas) de drogas más exitosas en reducir una serie de externalidades relacionadas con el proibicionismo.
- Estas van desde quitarle poder al narco (monopolio de la venta), la seguridad de quienes compran (empujarlos a interactuar con narcos) y la salud pública (saber lo que se usa).
- Con todo, el cultivo se mantiene en la línea gris del “uso exclusivo y próximo en el tiempo”.
- En consecuencia lo que se avance en cultivo para fines medicinales o terapéuticos es un logro, particularmente sobre quienes más sufren.
- Un logro real sería avanzar hacia establecer cantidades claras de cultivo para fines personales.

Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021

Eduardo Vergara B.

Director Ejecutivo, Fundación Chile21



# Sobre el proyecto

## RESPECTO A PROHIBICIONES DE CANDIDATURA O CARGO:

- Este es claramente un sin sentido, alejado de toda evidencia y que si bien cumple con el objetivo de ser mediático no hay evidencia que lo sustente.
- Se usa el argumento de la relación comprador-vendedor y eso es justamente el resultado de nuestro enfoque.
- Además es contrario a un derecho, en un país donde el consumo de drogas es legal en lo privado y donde no se puede discriminar a alguien por una condición.
- Además, se prestará para una persecución política con consecuencias negativas.
- Si esto es tan importante, tal vez partir un plan piloto sobre consumo de alcohol que dicho sea de paso ha estado presente para su consumo en el Congreso mismo.

Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021

Eduardo Vergara B.

Director Ejecutivo, Fundación Chile21



# Sobre el proyecto

## RESPECTO AL DESTINO DE RECURSOS INCAUTADOS

- Las policías hoy no necesitan más recursos sino usarlos de forma más eficiente (cuantos vehículos están en talleres sin funcionar).
- Sigamos hablando de recursos y nos vemos obligados a hablar del despliegue policial. Presidente Piñera en su 1er gobierno quien revirtió la tendencia de proporción
- ¿Qué tienen que ver las policías hablando de prevención?
- El SENDA debe modernizar su enfoque antes de recibir más presupuesto.



Comentarios y alcances sobre modificaciones a la **ley de drogas**



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021  
Eduardo Vergara B.  
Director Ejecutivo, Fundación Chile21

# Sobre el proyecto

RESPECTO AL ALMACENAMIENTO Y DESTRUCCIÓN DE LA DROGA (en caso que el debate reflote)

- Es una mala idea que no se sustenta en evidencia alguna.
- Toda nueva atribución a Carabineros debe ir en el marco de la reforma policial.
- Además expone innecesariamente desde su legitimidad hasta su rol en los procesos investigativos.
- No hay evidencia alguna que sustente que la policía debe asumir esta labor.
- Abriremos un nuevo foco de corrupción y se abre una puerta para una nueva relación narco-policía.

Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021

Eduardo Vergara B.

Director Ejecutivo, Fundación Chile21



# Sobre el proyecto

**1.- Los aumentos de penas por sí mismos benefician al gran narco.** Se reproduce pobreza y la cárcel lo absorbe.

**2.- La reproducción de pobreza es el mejor aliado del narco.** Enajenación temprana de bienes por ejemplo o imposibilidad de postular a beneficios sociales.

**3.- El populismo pone el foco sobre el show mediático y nos distrae del problema de fondo.** Candidaturas, cargos públicos, ser adicto no es ser corrupto.

**4.- Los estímulos financieros a las instituciones de persecución generarán incentivos perversos.** Seguir financiando este modelo es un error.

**5.- Las grandes omisiones que el narco celebra.** Oportunidad de regular más que prohibir más, para poder poner foco sobre el gran narco. Y claro, avanzar en una estricta regulación.

Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021

Eduardo Vergara B.

Director Ejecutivo, Fundación Chile21



# Comentarios y alcances sobre modificaciones a la ley de drogas

## Conversación abierta



Comisión de Seguridad Pública  
Senado de Chile

Octubre, 12, 2021  
Eduardo Vergara B.  
Director Ejecutivo, Fundación Chile21

